

COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES, CORRESPONDIENTE A LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA, CON VERIFICATIVO EN EL SALÓN “E”, DEL EDIFICIO G, DE ESTE PALACIO LEGISLATIVO.

Siendo las 12:15 horas del día 27 de julio de 2019, en el salón “E”, del edificio “G”, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, de la Honorable Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la LXIV Legislatura.

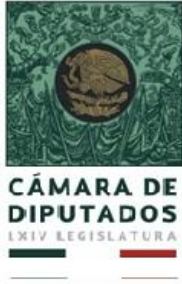
PRESIDENTA: Dip. Nancy Claudia Reséndiz Hernández (PES); **SECRETARIOS:** Dip. María Liduvina Sandoval Mendoza (PAN); Dip. René Juárez Cisneros (PRI). **INTEGRANTES:** Dip. Jorge Arturo Arguelles Victorero (PES), Dip. Luis Alberto Mendoza Acevedo (PAN); Dip. Luis Enrique Martínez Ventura (MORENA); Dip. Juan Ortiz Guarneros, (PRI); Dip. Alejandro Ponce Cobos (MORENA); Dip. Francisco Javier Ramírez Navarrete (MORENA); Dip. Ana Karina Rojo Pimentel (PT); Dip. Guadalupe Romo Romo (PAN); Dip. Lucinda Sandoval Soberanes (MORENA); Dip. Lidia Nallely Vargas Hernández (MORENA); Dip. Julieta Kristal Vences Valencia (MORENA); Dip. Teófilo Manuel García Corpus (MORENA) y Dip. Dionicia Vázquez García, (PT).

Diputados que justificaron su inasistencia:

Dip. Margarita García García, secretaria;
Dip. Sonia Rocha Acosta, integrante;
Dip. Jacobo David Cheja Alfaro, integrante.

Habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 167, numeral 2, del Reglamento de la Cámara de Diputados y con la asistencia de 16 legisladores, la presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Solicitó a la secretaria, dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse la misma.

Por instrucciones de la presidencia, la **secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza** dió lectura al orden del día, correspondiente a la Octava Reunión Ordinaria.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación, del acta de la séptima reunión ordinaria
4. Lectura y en su caso aprobación, del acuerdo por el que se aprueba la conformación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil
5. Informe del proceso “Hacia la revisión integral del Marco Jurídico sobre Protección Civil, Gestión Integral de Riesgos y Resiliencia”.
6. Asuntos generales.

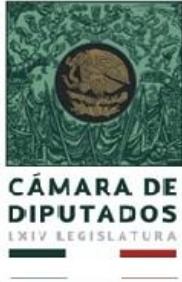
Acto seguido la **secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza**, por instrucciones de la presidencia, consultó en votación económica, si era de aprobarse o desecharse el orden del día. Siendo aprobada por unanimidad. De igual forma, consultó en votación económica a los presents, si era de omitirse la lectura del acta de la reunión anterior. Siendo aprobada por unanimidad.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: *-Se omite la lectura. Solicito a la secretaría someta a la aprobación el acta de la séptima reunión ordinaria.-*

La secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: sometió en votación económica, la aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria. Siendo aprobada por las diputadas y diputados presents por unanimidad.

Aprobada el acta de la séptima Reunión Ordinaria, **la diputada presidenta Nancy Claudia Reséndiz Hernández, continuó con el orden del día hacienda la presentación y en su caso aprobación, del Acuerdo que aprueba la conformación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil:**

-Como ustedes recordarán, diputados, en la séptima reunión ordinaria de esta comisión aprobamos la opinión del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. En uno de los considerandos se acordó impulsar que para los ejercicios fiscales 2020 a



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

2024 del Fondo de Reconstrucción, que consta de 8 mil millones de pesos, se destinara al menos el 5 por ciento al Fondo de Prevención de Desastres Naturales en virtud de que la Sedatu desapareció el Programa de Prevención de Riesgos en los asentamientos humanos, lo que imposibilita a los municipios acceder a recursos para la elaboración, y en su caso actualización de los Atlas de Riesgo.

Recordarán ustedes que la Auditoría Superior de la Federación en la auditoría del desempeño, atención a la población afectada por los sismos, identificó que de los 699 municipios afectados por los sismos de 2017 solo 100 contaban con Atlas de Riesgo, en tanto que solo 3 municipios contaban con un programa de protección civil municipal.

Por otro lado, en los foros regionales que se han llevado a cabo nos hemos encontrado que la omisión de las autoridades municipales para realizar su Atlas de Riesgo o actualizarlo se debe a la falta de recursos económicos. Esta realidad, diputadas y diputados, nos impone a buscar mecanismos que ayuden a los municipios.

De igual forma, hemos tenido la oportunidad de platicar con presidentes de las comisiones de Protección Civil de los Congresos locales, y se ha coincidido en que se tiene que generar un espacio que confluyamos la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados, y los Congresos locales, con la finalidad de impulsar acciones conjuntas en beneficio de la sociedad.

Esta legislatura ha iniciado procesos similares en este sentido. En noviembre pasado, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública llevó a cabo la primera reunión de legisladores en materia hacendaria. La propuesta que hoy se les presenta y que fue aprobada por la junta directiva de esta comisión, tiene como finalidad primordial que el tema de la gestión integral de riesgos sea un tema de agenda nacional para bien de nuestro país.

Hemos empezado a trabajar en torno a la reunión de la instalación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil, para el 28 de agosto. Por lo que le solicito al secretario técnico, informe de los avances que se tienen, si me hace favor.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

El secretario técnico Horacio Martínez Meza: *Con su venia, diputados. Se está preparando una serie de trabajos para la instalación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil. Como bien lo comenta la diputada, el objetivo es que este foro permanente pueda ser un espacio de diálogo que esté coordinado por la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres de la Cámara de Diputados y todas las comisiones, los presidentes de las Comisiones de Protección Civil de los Congresos locales.*

Ustedes recordarán, cuando se aprobó la opinión del Plan Nacional de Desarrollo se hizo mención de esta auditoría del desempeño que realizó la Auditoría Superior de la Federación en 2017, en relación a los municipios que fueron afectados por los sismos.

De los 699 municipios solamente 100 cuentan con Atlas de Riesgo y de ese número de 699 solamente 3 cuentan con programa de protección civil municipal.

Esto, ustedes recordarán que en diciembre, cuando vino la propuesta del presupuesto, se vio de que había una baja muy drástica en el tema del FONDEN y del FOPREDEN. La problemática se ha venido acentuando porque para este año la SEDATU desapareció el Programa de Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos, que era el programa en donde los municipios podían solicitar el apoyo de la Federación para la realización de sus Atlas de Riesgo u obras de mitigación.

Ese programa desapareció. El presupuesto para el FOPREDEN también. Hubo una disminución de 350 millones a 170 millones de pesos, y lo que se ha encontrado en los foros regionales, ha habido un reclamo de los presidentes municipales en torno a esta situación. De ahí la importancia de poder impulsar este foro permanente.

Este es un primer trabajo que hemos venido realizando en la comisión. Ya se hizo, ya se ubicó entidad federativa por entidad federativa cuáles son los municipios que cuentan Atlas de Riesgo y cuáles el porcentaje de población que está descubierta de ese instrumento de planeación.

A nivel nacional hay el 44 por ciento de la población no tiene Atlas de Riesgo, en tanto por municipio es el 84 por ciento de municipios que no cuentan Atlas de Riesgo. De ahí la importancia también de que de las actividades que va a tener que realizar este foro permanente tiene que ver con los Fondos Estatales de Protección Civil.

Ahorita estamos haciendo un trabajo para ubicar qué entidad federativa tiene este fondo estatal y si efectivamente tiene recursos, porque también tiene que haber una



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

corresponsabilidad de los gobiernos estatales. No puede ser una responsabilidad exclusivamente de la Federación.

Esta es una primera presentación, se va a estar enriqueciendo con todo este trabajo de investigación que se está realizando, y por ejemplo aquí ya viene el caso de la entidad federativa de Aguascalientes, en donde solamente el 24 por ciento de la población no está cubierta por un Atlas de Riesgo, y así sucesivamente está entidad federativa por entidad federativa.

De igual manera, se está ahorita realizando el trabajo para detectar qué entidad federativa sí tiene su Fondo de Protección Civil, cuál es el monto, sus reglas de operación y de la importancia de que se pueda constituir este Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil.

Se les hizo llegar con anticipación la propuesta de acuerdo que ya fue aprobado por la junta directiva. El objetivo es que al menos se pueda reunir dos veces al año este Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil, sobre todo porque se tiene que lograr que el tema de protección civil y la gestión integral de riesgos forme parte de la agenda nacional. Es cuanto, diputada--

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Cedió el uso de la palabra a los legisladores.

La diputada Dionicia Vázquez Ramírez: *“Estamos decepcionados, no apagados porque es mucha la baja que nos dan de los recursos. Eso yo creo que sí decepciona mucho, porque bajó bastante y con ese poco dinero se tendrá que hacer milagros para cubrir algo de las necesidades”.*

La diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: *“Y yo creo que aquí lo más importante es de que si nosotros actuamos de manera preventiva y todo lo que se pretende hacer con este consejo que vamos a realizar con los legisladores locales, es precisamente para ayudarlo a nuestro presidente a ahorrar mucho dinero, esa es la finalidad, ser un país preventivo, no reactivo. Para qué vamos a invertir millones después de que ocurre cualquier situación de emergencia.*

Entonces, creo que suena muy viable lo que se les está planteando, pero pues sí me gustaría escuchar sus opiniones y creo que los que me han acompañado a los foros se han dado cuenta de los reclamos. Aquí creo que la protección civil se ha minimizado y creo que a protección civil se les ha olvidado el sentido de lo que es, protección civil se salvan vidas, que es lo más importante que tienen los seres humanos.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

Entonces, con recurso o sin recurso nosotros vamos a estar trabajando de la mano con todos los diputados locales y coordinadores estatales, porque creo que tenemos que desquitar lo que nos pagan, porque para eso fuimos contratados, para velar por los intereses de nuestros ciudadanos.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: *En relación a este punto de conformar el foro permanente de legisladores para una agenda nacional de prevención, a mí me parece sumamente importante. Yo creo que, lo comentábamos cuando analizamos el Plan Nacional de Desarrollo, México es un país que por sus condiciones geográficas va a enfrentar y ha enfrentado situaciones adversas, ya sea huracanes, sean sismos y obviamente que tenemos que prevenir.*

Yo concuerdo contigo, presidenta, que en eso el gobierno al prevenir lo más importante es salvar vidas y tiene que ser una política de Estado, tiene que ser una gran participación de abajo hacia arriba, desde los ciudadanos, los tres órdenes de gobierno, los presidentes municipales, las entidades federativas y obviamente el gobierno federal y en este caso nosotros como legisladores, el que podamos ir construyendo esta participación nacional que nos permita fijar una agenda, por ejemplo, la agenda que traemos de modificar la legislación actual de protección civil, para hacerla más eficiente, más eficaz, a mí se me hace que es un gran propósito.

Yo apruebo esto, creo que tiene que ser un trabajo arduo, comprometido de todos nosotros en cada entidad federativa, para que el tema de protección civil no solamente sea un tema noticioso, que ya hoy la calidad del aire está mal, porque hay muchos incendios forestales y otro tipo de situación.

Cuando esa situación que año con año en temporadas de secas se establece, pues cualquier gobierno tiene que actuar antes. En el tema de los sismos pues tenemos que actuar antes, no es posible, por ejemplo, lo señalo en Oaxaca, no es posible que no tengamos centros de acopio, que no tengamos nuestros hospitales prevenidos para una emergencia de esa naturaleza, que nuestras alertas sísmicas no estén actualizadas y luego ponemos cualquier pretexto de que no funciona, es decir, a qué estamos jugando con la vida de los ciudadanos, eso no es posible.

Entonces, yo creo que sí, yo apoyo la idea, hay que concretarla en la creación del foro permanente de legisladores y creo que la propuesta de que nos reunamos dos veces hay que construir una agenda para que tenga un propósito muy claro y yo creo que el primer tema de la agenda de los legisladores, del foro de legisladores tiene que ser el tema de la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia, creo que ese es el tema fundamental que nos incumbe a nosotros.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

En el caso de Oaxaca, pues estamos en la mejor disposición para los trabajos que se vayan a hacer. Muchas gracias.”

El diputado Luis Enrique Martínez Ventura: *“Muchas gracias. Primero, ofrecer una disculpa, presidenta, por la tardanza, pero creo que a muchos de nosotros se nos han encimado las actividades el día de hoy.*

Por otra parte ya entrando en el tema, a mí me parece una idea extraordinaria que llevemos a cabo, yo estoy a favor de que se lleve a cabo este foro permanente de legisladores, invitar a mis compañeros para que fortalezcamos con nuestra presencia los foros que se están llevando en toda la República, que hagamos un esfuerzo porque son muy reveladores, nos estamos dando cuenta de cosas que yo ni idea tenía y ahora que platicamos, el convivir con la gente que tiene a su cargo las instancias de protección civil te abre otro panorama y no te deja solo con la idea que tú traes, que pareciera que conocemos el problema todos, pero que en realidad no conocemos ni una pizca, está muy grave, y tenemos que generar que esta materia que la protección civil y la gestión integral de riesgos se vaya trascendiendo y se vaya generando el ánimo en toda la población, pero si no empezamos por las autoridades que tenemos a nuestro cargo, lo legislativo y lo operativo difícilmente vamos a trascender más allá.

Entonces, me parece que esto será muy interesante, va a ser muy importante, lo han dicho en todos los foros, lo hemos escuchado, han sido reiterativos en muchos temas, la falta de recursos por un lado y la falta de voluntad y de conocimiento por otro, también hay que decirlo, porque a veces preferimos... Hay muchas cosas que van saliendo en el foro, la materia de seguridad pública la confundimos y pensamos que todo es pistolas y balas y patrullas y se nos olvida, la protección civil lo han dicho en los foros y han salido muchas ideas y muchas propuestas que seguramente estarán plasmadas.

Entonces, esto me parece una idea extraordinaria y yo me sumo, presidenta, yo me sumo para que esto se dé y esto se lleve a la práctica a la brevedad, e insisto, con mis compañeros, de verdad cuando me dijeron la Comisión de Protección Civil yo no la había puesto en mis prioridades y soy secretario en otra comisión, pero aquí la he puesto ahora como una prioridad, porque me he dado cuenta la importancia que tiene y tiene que trascender y nosotros somos hoy los encargados de hacerlo, tenemos una gran responsabilidad.

Y bueno, pues felicidades, presidenta, ha sido una comisión muy nutritiva y yo creo que con el abanderamiento que tenemos con tus inquietudes que tienes y todo lo que has estado gestionando nos va a ir bien. Gracias”



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

La diputada Dionicia Vázquez García: *“Pues yo, presidenta, creo que opino casi lo mismo que mi compañero Luis Enrique, porque tenemos que trabajar arduamente para educar a nuestros, primero, a nuestras autoridades municipales y después a nuestros ciudadanos de nuestros distritos, porque la mayoría de nuestros municipios tienen un equipo de protección civil que realmente no están capacitados para estar en protección civil, muchos ya los mandaron a capacitar, pero la mayoría pues está ahí porque apoyó en la campaña, porque es hijo de mi compadre o por equis motivo, pero en realidad no saben el compromiso que es estar en protección civil.*

Yo tampoco tenía... Sí tenía idea de que somos responsables cada uno, quien desempeña un puesto de esa naturaleza que están en contacto con la ciudadana, pero hasta que estuve aquí sé la importancia y la responsabilidad que tenemos cada uno de nosotros.

Yo la felicito, diputada presidenta, por los foros que está haciendo pues foráneos, a nuestros estados, y que eso nos está abriendo un abanico de posibilidades de trabajo, porque vemos que cada estado que han visitado, porque yo no he ido, ha ido mi asesor, pues surgen cosas diferentes a las que teníamos puestos los ojos y como peligro.

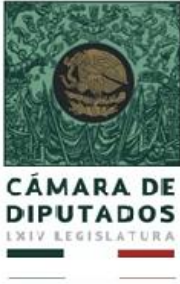
Entonces, cada estado es muy diferente, cada estado tiene sus propios riesgos y tendríamos que trabajar mucho en la educación, tanto de los grupos de protección civil de cada estado como la de nuestros municipios. Porque sí tendríamos que involucrarnos muchísimos para que de ahí también trabajen a la par con nosotros.

Sabemos que esto es redoblar esfuerzos, no lo doble, lo triple, las veces que sea necesario yo creo que lo haremos porque estamos aquí los que estamos involucrados en esto, los que estamos dispuestos a entrarle con toda la responsabilidad que esto requiere.

Y yo creo que estamos también, totalmente de acuerdo la mayoría, en que vamos a apoyar este programa de que sea permanente esto. Lo vamos a apoyar con todo porque están en riesgo muchísimas vidas humanas, desde nuestros municipios hasta los estados que conforman nuestra República Mexicana.

Tendríamos que redoblar esos esfuerzos y creemos que estamos en la mejor disposición de hacerlo, ya que los recursos son pocos pero nuestros esfuerzos tienen que ser muchísimos. Gracias”

El diputado Jorge Argüelles Victorero: *“Gracias. Buenas tardes a todos. Creo que esto que se está haciendo desde la Comisión y quiero felicitar a la presidenta, a la mesa directiva, al equipo técnico de los foros.*



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

Es importantísimo, nosotros en Morelos tuvimos hace muy poco, en 2017, el tema de los sismos y nos dimos cuenta que estábamos totalmente desnudos en materia de protección civil. No teníamos un protocolo, no teníamos una manera de reaccionar ante la embestida de la naturaleza. Y nos dejó muy lastimados, seguimos lastimados en Morelos por este sismo, y del cual no supimos cómo reaccionar.

Y bueno, a la tragedia vino la rapiña y vino la perversidad de muchos. Entonces, necesitamos estar preparados, en primera para saber qué hacer, tener protocolos claros. Reconozco también a las Fuerzas Armadas, a la Secretaría de Marina, al Ejército mexicano, trabajaron fuerte en ayudarnos, pero, pues bueno, definitivamente no hay un protocolo, tampoco hay una vigilancia correcta de los recursos, que los recursos sean utilizados con absoluta pulcritud y transparencia. A veces parece que protección civil es la caja chica de los presidentes municipales o de los gobernadores.

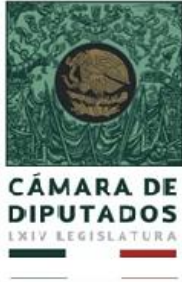
El dinero de protección civil es sagrado, porque es el dinero que nos va a ayudar a salvar vidas. Es el dinero que nos va a ayudar a ahorrar muchas lágrimas, porque es la verdad. Las comunidades, los estados quedan lastimados por mucho tiempo.

Entonces, necesitamos enfocarnos en hacer un marco muy rígido, que tenga un protocolo, que tenga una manera correcta de actuar y yo creo que los foros es el camino y lo celebro. Y los invito a todos a que participemos este 9 de julio, en Morelos vamos a tener un foro con Tlaxcala, con Puebla y que a todos los que les sea posible hagamos un esfuerzo por estar ahí, porque creo que es la manera en la que podemos fortalecernos como comisión y aportar no solo a nuestros distritos sin a nuestros estados, esto que está, la verdad, muy caliente todavía.

Yo veo a presidentes municipales que se acercan a mí o mismos directores de protección civil en los municipios, no tienen idea. Como decía la diputada Dionisia, está ahí el compadre, está ahí el amigo, está ahí el que no supieron qué hacer con él de lo que le prometieron en campaña.

El problema es que cuando viene una tragedia no saben qué hacer. Están totalmente en la luna y eso ya no lo podemos permitir. Tenemos que tener protocolos claros y gente preparada al frente de las direcciones de protección civil en los municipios y en los estados. Es cuanto. Gracias”.

El diputado Juan Ortiz Guarneros: *“Buenas tardes también a todos. Me sumo a las felicitaciones para la presidenta y todos los diputados que han estado participando en los foros, por la importancia de lo que significa la protección civil.*



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

Yo, desde luego que estoy de acuerdo y con todo mi apoyo para la creación del foro permanente. Estoy convencido que es necesario. Y pues únicamente quiero mencionar la cuestión de falta de Atlas de Riesgos en los foros. Han salido algunas propuestas interesantes, varias recurrentes y desde luego, hay que ver cuál es la solución.

Respecto a los Atlas de Riesgos, a mí me pareció muy interesante una propuesta de solución que es la segunda aplicación, por la cuestión de los recursos, que no contamos con ellos. Creo yo que finalmente es la aplicación con la gente especialista, pues no ha de ser tan caro, pienso yo. Pero esa propuesta surgió en Veracruz y se me hace interesante. Sería cosa de canalizar esa propuesta a un especialista y ver la factibilidad de esa aplicación y que pueda fácilmente ser recabada la información por cada municipio, por cada estado y que no se muestre desigual la cuestión de quiénes han dado cumplimiento al Atlas de Riesgo y quiénes no. La mayoría no tiene Atlas de Riesgo.

Entonces, pues sí, creo de las cosas que he escuchado, que son muchas, en los foros se me hizo muy prudente por la cuestión financiera, en este momento, de que podamos ver la posibilidad de la creación de una aplicación para llenar, pasar los datos de los diferentes municipios, correspondientes. Gracias.”

El diputado Francisco Javier Ramírez Navarrete: *“Buenas tardes, a todos. Ya vez, diputada, ¿para qué invitas a participar? ¿Todos podemos hablar, verdad?”*

Bueno, pues yo me sumo a los comentarios de mis compañeros diputados y la verdad es que en las reuniones pasadas habíamos acordado de los foros. Yo creo que no fue una mala decisión. Todo lo contrario. Ahorita ya hay compañeros diputados que estén dando su punto de vista y creo que está funcionando.

Efectivamente, en los municipios no se cuenta todavía con la educación necesaria, con la responsabilidad necesaria. Y como decía el diputado, pues hay todavía personalidades que están dentro de estas áreas, que no tienen esa capacitación necesaria.

Nosotros podemos aprovechar ese tipo de foros, ya que están en cada uno de los estados. Y más que ahorita, bueno, estamos de acuerdo, creo que en su mayoría, de que sean permanentes y que nosotros vayamos a canalizar esta información a cada uno de los municipios.

Si hay algunos municipios en los cuales se quedaron descobijados, no asistieron, tienen alguna problemática. Nosotros en nuestros propios distritos podemos abonar, podemos seguir ayudando en esa parte y que no nos pase como el caso



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

del diputado que acaba de comentar don Jorge, que en Morelos, pues no pase lo que estaba sucediendo, que no había protocolos, no había medidas de prevención.

Y precisamente es eso, nosotros llevar toda esa parte y aprovechando los foros. Sabemos que no hemos asistido a todos, yo lo digo muy personal, pues no he podido asistir por la agenda que también tenemos en nuestros distritos, pero bueno, nos vamos a acercar. Sí, ya conocemos esta información y hay que canalizarla a cada uno de nuestros municipios, que tenemos ahí nuestra responsabilidad.

Y pues bueno, yo felicitar, igual diputada, por buen desempeño a la mesa directiva, que realmente, pues esto es muy bueno. Muy bueno y... yo en lo personal creo que los diputados de Morena estamos a favor del foro permanente. Muchas gracias”.

El diputado Guadalupe Romo Romo: *“Gracias. Buenas tardes. Pues igual, de acuerdo con todos, nomás sí agregarle un poquito más ahí.*

No basta con la preparación nada más de protección civil. Y también discuten pero tampoco basta con legislar.

Honestamente, no nos hemos ganado nada. Hasta hoy no nos hemos ganado nada. Y la preparación, pues obvio, jamás alguien va a decir que es mala, pero preparación en qué.

No podemos preparar en nada, no tenemos nada, no tenemos equipo. Tengo doce municipios, si acaso en dos puede haber equipo, puede haber ambulancias, puede haber botas, puede haber casco, En los demás no existe nada.

Sí hay que apostarle al equipo. No queremos dinero, vamos a evitar la corrupción. Que nos compren y que ellos lleven el equipo a nuestros municipios, eso es lo único que yo pido. Y después nosotros legislaremos para la preparación, pero una vez con el equipo, porque sí estamos legislando, sí estamos todos a favor, pero aquí. Aquí no cuenta, discúlpenme. Aquí sí nos vamos todos bien unidos. La verdad es una comisión nutrida. Sí lo es.

Otra vez felicidades a la presidenta para que se lo acabe de crear, y felicidades a todos y a cada uno de ustedes. Espero que todos hayamos participado aunque sea en un foro, y si alguien no, invitarlo a que sí asista, pero honestamente no basta con legislar. Discúlpenme, pero así vamos a pasar los tres años como estamos ahorita y qué bonito, ya nos reunimos más veces y ya fuimos acá. Sí es cierto, está bien, partimos de ahí, pero ya vimos el cómo. Perdón, vimos el por qué, ahora vamos a ver cómo le vamos a hacer y cómo vamos a solucionar todo esto y cómo vamos a equipar a todos esos municipios de protección civil.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

Acuérdense, protección civil es una vacuna, es antes de la enfermedad, es antes del desastre, es antes de todo. Ya después ya no podemos salvar ninguna vida. Ya nada más podríamos levantar escombros, pero hay que entender que lo que es prevención eso es a lo que le estamos apostando y para poder prevenir ocupamos un equipo y ocupamos el personal preparado. Sí, pero prepáralo con el equipo, enséñalo a manejarlo. No puede enseñar a manejar a alguien sin el equipo. Bueno, sí se puede, hay que conseguirlos prestados de otro municipio para eso.

Sí les pido de favor que nos unamos para eso. Ya no para legislar, ya está bien, ya vimos, ya estamos de acuerdo en qué es lo que ocupamos, pero ahora vamos a llevarlo a los municipios. Muchas gracias.”

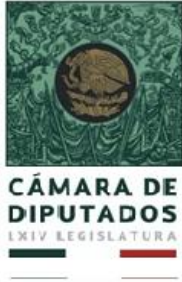
El diputado Luis Alberto Mendoza Acevedo: *“Buenas tardes a todos. Sin duda yo estoy más que de acuerdo y felicito también por todos los foros, porque quiero comentarles algo. Yo soy presidente de la Comisión de Economía Social. Yo sé del esfuerzo que uno tiene que hacer, el esfuerzo económico y de muchos más para poder lograr un foro así. Por eso te felicito, presidenta, felicito a toda la mesa directiva que han estado muy pendientes del tema y es una gran labor. Creo que sin duda hay que reconocerlo y apoyarlo.*

Para mí es muy importante, yo soy de la Ciudad de México, uno de los estados donde la catástrofe fue muy dura del temblor, del sismo, junto con Morelos, Chiapas, Veracruz, Oaxaca. A nosotros hoy la ironía que tenemos que hacer, diputados, es legislar en qué.

No puede ser posible que un municipio como Benito Juárez, la delegación Benito Juárez, la alcaldía, no pueda tener acceso, o Miguel Hidalgo o Cuauhtémoc, no pueda tener acceso al Fonden o a ningún tipo de recurso federal porque las reglas de operación no alcanzan. Somos de las que nos catalogan como que estamos muy altos para tener un apoyo económico a través del gobierno federal.

Imagínense la ironía de una catástrofe de esa magnitud porque en Benito Juárez se cayeron muchos edificios, hubo mucho desastre, muchas afectaciones y la gente no puede tener acceso a eso. Yo creo que este es un ejemplo en el cual tenemos que legislar, tenemos que no puede ser posible que tengamos menos presupuesto, diputados, en verdad.

Aquí no existe la austeridad, aquí es obsceno, aquí es una falta de respeto a los ciudadanos, a los vecinos. Aquí sí es insultante que aquí no pueda haber ningún tipo de reducción en este tema. Nosotros como legisladores tenemos que primero conseguir, presionar para que nos den más presupuesto no a nosotros, sino verdaderamente al tema de protección civil.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

Segundo, legislar como un ejemplo que acabo de dar tan simple, y fiscalizar tremendamente. Creo que este es el camino para mí más importante. Sin duda hay que estar comprometidos y cuenten conmigo para hacerlo, pero les estoy dando un pequeño dato donde se pueden desglosar muchísimas cosas, y hay muchos lugares y para esto los foros son muy importantes para escuchar donde las cosas en específico no puede ser la ironía donde hay lugares donde no puede llegar el apoyo federal porque no cumple con las reglas de operación en una catástrofe.

Imagínense la ironía de cómo llegar y poder reconstruir una ciudad sin el apoyo del gobierno federal. Los felicito a todos y eso sería cuanto.”

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: *“Solamente nos estamos brincando ya al otro tema. Presidenta, yo quisiera primero que termináramos con el punto número 4, que es en el que esta comisión aprueba la estrategia de formalizar un foro nacional de legisladores en materia de protección civil, que yo creo que estamos todos de acuerdo, y ya pasaríamos al informe de los foros que se han realizado en términos de la revisión del marco jurídico.*

En ese punto yo nada más quisiera resaltar tres temas. Uno. Creo que los foros han sido exitosos en cuanto a la participación de los responsables a nivel municipal, a nivel de los gobiernos de los estados y obviamente del gobierno federal. Esto demuestra la preocupación que hay de generar una política pública en torno a la prevención. Eso de entrada.

En segundo lugar, creo que sí tenemos que aprovechar los foros subsiguientes donde creo que sí podemos tomar algunos acuerdos para que no quede solamente en el tema legislativo. Me parece que es sumamente importante el que sí comprometamos lo que hace rato comentaba el compañero diputado, que es el tema de los atlas de riesgos.

Si no tenemos los atlas de riesgos, podemos hablar de prevención, pero no conocemos nuestra realidad, no sabemos dónde estamos sentados. Eso es un asunto grave que el 84 por ciento, es la cifra que dio el compañero hace rato, del total de los municipios de cerca de 2 mil 300 o 2 mil 400 municipios del país, el 84 por ciento no tiene su atlas de riesgo. Entonces no sabemos nosotros las vulnerabilidades que tenemos, los riesgos que vamos a enfrentar en todos sentidos, y por lo tanto no podemos caminar hacia la prevención.

Yo creo que tenemos que aprovechar esos foros que vienen para que conjuntamente con los gobiernos municipales, los gobiernos estatales podamos establecer compromisos y nosotros como coadyuvantes con el gobierno federal para que se realicen, se hagan los atlas de riesgos, y otros que se tengan que actualizar.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

El otro tema que me parece que sí también lo podemos trabajar en estos foros que faltan son los fondos estatales. Son vitales, es necesario que los presidentes municipales, que los propios gobiernos de las entidades federativas le pongan una lana a la protección civil a la prevención.

Lo que decía el compañero hace rato es cierto, es decir para recibir todo mundo pide, y hacen una verdadera ratería, una verdadera corrupción con los recursos porque no compran, no tienen los elementos necesarios para enfrentar situaciones de emergencia en un primer término. Yo creo que los fondos estatales sí los podemos ir trabajando con los tres niveles de gobierno.

Me sumo, por último, al tema de que sí tenemos también que revisar en materia legislativa lo referente a los fondos, a los fideicomisos que hay en materia de protección civil, porque sí tienen que ir con más el enfoque de derechos humanos y no poner tantos pretextos o tantos candados para poder auxiliar a la población en un momento de emergencia.

Ayer estuvimos en la Sedatu. Los recursos del segundo censo del sismo de 2017 apenas Hacienda los vas a liberar. Eso demuestra, ayer dicho por el señor subsecretario, eso demuestra de cómo estamos. Yo digo no podemos apostarle a los recursos de los fideicomisos a la solución de los problemas que tenemos de desastres naturales en nuestro país”.

La secretaria María Liduvina Sandoval Mendoza: *“Me voy a centrar en el tema del foro permanente de legisladores. Decirles que este foro obedece precisamente a esta preocupación de la que hablaba ahorita el diputado respecto de los atlas de riesgo.*

Esta comisión también aprobó una opinión respecto al Plan Nacional de Desarrollo, incluyendo los atlas de riesgos como una prioridad. Por eso es que salió por unanimidad, porque finalmente todos consensuamos que para prevenir, primero hay que saber cómo estamos y que los atlas de riesgo eran una prioridad, y este es el elemento fundamental que da origen a este foro permanente de legisladores, eso más la creación de fondos estatales, y por qué no decirlo, también municipales.

En los foros han salido propuestas interesantes, como que el área de protección civil genera recursos a través de las supervisiones que se hacen, sin embargo estas se ingresan a las arcas municipales y estatales, generales sin que regrese el resultado de la acción de la misma coordinación estatal y municipal de protección civil, a fortalecer el área de protección civil.

Y en ese sentido, sí tenemos mucho qué hacer, y creo que podemos trabajar en conjunto en este foro permanente de legisladores, porque hay consenso también



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

de los responsables de las titularidades de las coordinaciones estatales de protección civil, pero también de los legisladores integrantes de las comisiones de protección civil.

En Colima en los foros salió también el tema, en donde estuvo también involucrada la academia y también como una parte importante de todo el esquema que permita generar conocimiento para abordar de mejor manera la prevención y las acciones subsecuentes.

Evidentemente el tema presupuestal es un tema que nos debe ocupar y que me parece nos ocupó, tan es así, que en el mismo Plan Nacional de Desarrollo la opinión de esta comisión fue relacionada al tema presupuestal respecto de los atlas de riesgos porque si nos vamos a la posibilidad, por ejemplo, de un evento sísmico en la Ciudad de México, nada más el 19 por ciento tiene atlas de riesgo.

Quiere decir que el 80 por ciento de la ciudad, ni siquiera sabe en dónde está vulnerable, en qué momento pueden generarse vulnerabilidades estructurales físicas y de todo tipo.

En este sentido es que mucho de esto fue lo que creó esta necesidad de generar ese foro permanente de legisladores para que podamos encontrar el camino más rápido para comunicarnos con nuestros pares estatales, pero también a través de ellos con los ayuntamientos, específicamente para ir abatiendo el tema de los atlas de riesgo, pero también para la creación de los fondos estatales y municipales de protección civil que permitan fortalecer las instancias que se están dedicando a este tema”.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Al no haber quién más hiciera uso de la palabra, solicitó a la Secretaría someter a votación el Acuerdo por el que se aprueba la conformación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil.

La secretaria diputada María Liduvina Sandoval Mendoza: Por instrucciones de la Presidencia consultó, en votación económica, la aprobación del “Acuerdo que conforma el Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil

Siendo aprobado por unanimidad.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: “Se aprueba la conformación del Foro Permanente de Legisladores en Materia de Protección Civil.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

El siguiente punto del orden del día es el informe sobre el proceso hacia la revisión integral del marco jurídico sobre protección civil, gestión integral de riesgos y resiliencia.

En este punto del orden del día, me es grato informarles a las diputadas y diputados que se han llevado a cabo los foros regionales de Veracruz, Oaxaca, Colima, en los tres casos y derivado de la política de austeridad implementada por la Junta de Coordinación Política de este órgano legislativo, la Cámara de Diputados no ha destinado recurso alguno para la realización de los mismos.

He de reconocer nuevamente y hago público el apoyo de los diputados Juan Ortiz Guarneros, Margarita García, María Liduvina Sandoval Mendoza, por su invaluable apoyo. Sin ellos los foros no se hubieran podido llevar a cabo.

De igual forma, quiero agradecer la solidaridad de mi compañero vicecoordinador, el diputado Jorge Argüelles Victorero, porque gracias a él hemos podido llegar a los destinos de los foros, porque él es el que ha hecho el favor de pagar los vuelos de una servidora y del consejo técnico que formamos parte.

Y de su bolsa, quiero aclararlo, porque tuvimos la negativa de la coordinación, estamos en austeridad, entonces quiero reconocer de verdad, porque también eso me gusta reconocer a la gente que está apoyando esta causa, de verdad infinitamente agradecido y sé que nos va a seguir apoyando.

Esto también es para motivarlos a que nos sigan apoyando.

Asimismo, agradezco a los diputados Ana Karina Rojo Pimentel, Luis Enrique Martínez Ventura, Guadalupe Romo Romo, Teófilo Manuel García Corpus, Alejandro Ponce Cobos, Azael Santiago Chepi. El acompañamiento y apoyo en alguno de los foros regionales, el acompañamiento de los senadores que se están sumando cada vez más, me refiero a los senadores de la República, Cristobal Arias Solís, Gloria Sánchez Hernández y Beatriz Paredes, así como la participación de la Coordinación Nacional de Protección Civil y el CENAPRED. Suma que ha traído consigo que los foros regionales no solamente sean un éxito en su celebración, sino que se estén mandando un claro mensaje de que la gestión integral de riesgos de desastres de protección civil, es un tema que debe formar parte de la agenda nacional. Ese es nuestro compromiso.

En sus folders se encuentra un resumen de los tres foros regionales en el que encontrarán el número de asistentes de cada uno de ellos, el número de participantes en cada una de las cinco mesas de trabajo, así como los resolutiveos de cada una de ellas.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

El próximo foro regional se llevará a cabo el martes 9 de julio en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. El foro está siendo organizado por el diputado patrocinador Jorge Argüelles Victorero. Esperamos nos puedan acompañar al mismo.

Toda la información que se genera en los foros se les está enviando a sus oficinas y se comparte de manera adicional a todos sus asesores por el grupo de WhatsApp.

He de comentarles que se han desarrollado ya dos mesas temáticas, la de Conceptos y la de Competencias y Coordinación. El próximo martes se desarrollará la mesa temática de derechos humanos en el Senado de la República. El día de ayer les fue entregada en sus oficinas la invitación a la misma, ojalá nos puedan acompañar.

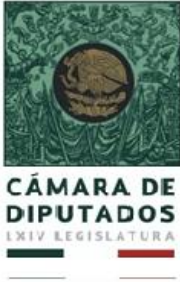
Por otra parte les informo que se ha recibido en el microsítio de la comisión 12 propuestas, las cuales pueden consultar por ustedes mismos. Finalmente les informo que en los próximos días se acordará con el Coordinador Nacional de Protección Civil y con el presidente de la Comisión de Gobernación, el senador Cristóbal Arias Solís, la conformación del grupo técnico redactor, el cual como ustedes recordarán, estará integrado por los diputados y senadores de la comisión conjunta de trabajo, los cuales podrán designar a un asesor y por funcionarios de la Coordinación Nacional de Protección Civil.

En cuanto se acuerde la fecha, se les convocará a la instalación de la misma.

El siguiente punto del orden del día son asuntos generales. En este momento me permito informarles que la diputada Dionicia Vázquez García en la séptima reunión ordinaria de trabajo, llevar a cabo el recorrido al municipio de Tultepec el lunes 19 de agosto. La invitación se les hará llegar en su momento.”

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: *“Yo creo que la comisión debería de solicitar un informe a la Sedatu y al organismo interinstitucional que se formó para atender los temas de los sismos del 2017, y deberíamos también pedirle información de cuál es el avance que existe actualmente sobre el Programa Nacional de Reconstrucción que aprobamos nosotros en el presupuesto de egresos, en el cual aprobamos 8 mil millones de pesos, de los cuales, se supone que el 70 por ciento va a vivienda y el 30 por ciento va a todo lo demás.*

Hay un clamor generalizado de que no se están liberando los recursos, en general, en todos los aspectos de la vida económica del país, y obviamente que esto, aparte de que ya tiene tiempo y las inconveniencias que genera, hay denuncias, en el caso de escuelas que no se ha puesto un solo tabique, y que yo creo que tenemos que dar nuestra opinión y tenemos que solicitar que se liberen los recursos y que se aplique. Por otro lado, hay muchos hechos de corrupción que se dieron, el tema de



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

los recursos que se entregaron también y las tarjetas indebidamente. Yo creo que esta comisión aparte de estar viendo el tema de la prevención, así como del recorrido, debería solicitar que vinieran los responsables a darnos una explicación de cómo está la situación que yo señalo, tanto de los recursos del Fonden, como los recursos del Programa Nacional de Reconstrucción en este momento. Gracias”.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: *“Quiero comentarle, diputado, referente a ese tema, que el día de mañana tendremos una reunión precisamente para platicar esos puntos, con el coordinador nacional y con el senador Cristóbal Arias Solís.*

Por ahí tenemos, estamos gestionando con Sedatu y de verdad no hemos descansado porque creo que el compromiso no es conmigo misma, ni con ustedes, es con los mexicanos. Por ahí posiblemente Sedatu nos tenga alguna sorpresita en la cual nos hará muy felices a todos los mexicanos si se llega a dar, pero estamos picando piedra, de verdad.

Entonces, yo sí quería comentarles que si bien es cierto, pues no hay recurso, pero creo que tenemos, todos, la voluntad de poder llevar la prevención a cada uno de nuestros distritos. Si bien es cierto mi equipo de trabajo más cercano me dice que de qué pilas uso, pero pues yo creo que me pongo doble pila y me pongo a la orden de todos ustedes para ir a cada uno de sus distritos, implementar en las escuelas, no sé podemos llamarlo La escuela preventiva o un municipio más resiliente, tenemos que buscar un tema y creo que si nosotros empezamos con los pequeños en las escuelas son los que ellos van a llevar el mensaje a sus casas y para eso no se necesita dinero.

Entonces, demostremos que también tenemos esa voluntad de querer hacer las cosas y tratar de colaborar cada uno desde sus distritos, el tratar de ser un país más resiliente. Yo quiero compartirles que podemos hacer retos y creo que aquí tengo una plática con los coordinadores estatales, porque todos ellos están con una servidora, están trabajando de la mano para beneficio de los mexicanos.

¿Esto en qué consistiría? En que a ver qué primer estado puede ser más resiliente y estamos trabajando en el estado de México muy duro para que sea la muestra de que si se puede. Necesitamos la voluntad. Yo los exhorto a todos ustedes, quiero comentarles que una servidora también se está dando a la tarea, hay muchos empresarios que también han sido sorprendidos por la corrupción, ¿en qué sentido? En que pues obviamente les venden los dictámenes o las supervisiones y demás, muy caras. Ya los directores de protección civil traen camionetas y nosotros andaos como podamos.



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

Entonces creo que eso no se vale y aquí lo único que se trata de hacer y lo que una servidora está haciendo, es gestionar con empresarios que están convencidos y que es lo único que les puedo ofrecer, capacitación a su personal para que ellos hagan ese trabajo. Entonces gracias a ello, a un empresario de Quintana Roo, va a donar una ambulancia a un municipio que estamos valorando cuál es el municipio que realmente más lo necesita.

Entonces creo que sí se puede, compañeros, necesitamos la voluntad y el apoyo y el respaldo de todos ustedes, no nada más nuestra función es legislativa. Recuerden que estamos aquí gracias a la gente que confió en nosotros y hay que responderles. Sí, me pongo a la orden y podemos elaborar un plan de prevención en cada uno de sus distritos”.

El diputado Francisco Javier Ramirez Navarrete: *“Muchas gracias, diputada. Pues aprovechándome, aprovechando de su disposición, creo que en alguna reunión, bueno ya no recuerdo el número, creo que lo había comentado. Soy del sur del estado de México, el distrito 36 federal, un distrito en el cual tiene muchísima zona de riesgo. No tenemos el mar, no hay tsunamis, pero lo que sí tenemos es ríos, muchísimos ríos que ahora sí que han hecho mucho desastre natural y creo que es naturaleza, hay que entenderlo.*

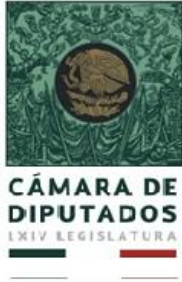
Desgraciadamente cada uno de los municipios, pues falta información, falta canalizar ese tipo de prevenciones porque todavía permiten, todavía permiten construcciones en zonas de riesgo y creo que eso, pues eso es lo que está afectando. Quisiéramos abarcar más y decirles no se puede, pero hay necesidad, hay necesidad y las familias deben de tener un espacio, por lo menos seguro.

Y aprovechando, diputada, esa disposición que tiene y bueno en calidad de presidenta, ya lo había comentado, me gustaría que una comitiva asistiéramos, en este caso ahora con el objetivo de realizar un foro en el distrito 36 federal, aquí en el estado de México.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: Cual orgullosa mexiquense, recordó a los presentes, que está programado un Foro Regional en el Estado de México, en el que se espera mucha audiencia.

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: *“Creo que ahí es donde tendría que apoyarme, diputado, pero sin lugar a dudas, con muchísimo gusto yo lo acompaño y hacemos un recorrido y planteamos algo para hacer en su distrito”.*

El diputado Francisco Javier Ramirez Navarrete: Se comprometió a apoyar dicho foro en el estado de México, por lo que solicitó a la presidenta se extendiera parte



COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTES

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

del foro al sur del estado. –“De todos modos no hay dinero, pero tenemos que hacerlo con esas voluntades que tenemos... Gracias, diputada. Voy a mandar la invitación formalmente para ir organizando de una vez el foro.”

La presidenta diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández: “Quiero compartirles que a Oaxaca, pues no teníamos vuelos ni nada, entonces ya le tuve que pedir el apoyo a mi compañero, Jorge, a mi vicecoordinador. Y me dice: oye, te mando una camioneta para tu equipo técnico y te mando un vuelo. Dije: no, cómo crees...!, yo viajo con mi equipo de trabajo. Y nos fuimos bien a gusto ¿verdad, mi secretario técnico? Muy a gusto. Entonces aquí no hay fifís, aquí a todo nos adaptamos, entonces aquí lo único que sí les pido es que tengamos esa voluntad de querer ayudar y querer ser un país preventivo y resiliente. De verdad. Claro que sí, considérela.”

Alguien más desea hacer uso de la palabra. Aquí también se va a tratar un tema muy importante, se está tratando de tener una reunión con el subsecretario de SEDATU, el arquitecto David Cervantes.

Porque también quiero comentarles que les hemos enviado y enviado y enviado que nos den la atención de recibirnos y pues ya como hace ratito lo comentas, ya nadie respeta a los diputados, nadie nos quiere recibir. Pero no, algo que sí pueden estar seguros, que tienen una presidenta muy insistente y no cansa, entonces ahí vamos a hacer el intento nuevamente, pues si no lo llamamos a comparecer aquí a Cámara y también en el Senado de la República, porque también en senadores han sabido de todo esto y yo creo que el trabajo que se viene... Tenemos algo que nos respalda, que es el trabajo que se viene desempeñando, entonces pues yo creo que eso es más que suficiente.

Si alguien más quiere hacer uso de la palabra. Bueno pues de no ser así, agradezco a todos su presencia a esta octava reunión ordinaria y se levanta la sesión. Muchísimas gracias y que Dios los bendiga. Gracias.

Se levanta la sesión y cita para la que tendrá lugar el 25 de julio.



**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREVENCIÓN DE DESASTES**

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**DIP. NANCY
CLAUDIA
RESÉNDIZ
HERNÁNDEZ**

PRESIDENTA





**DIP. MARÍA
LIDUVINA
SANDOVAL
MENDOZA**

SECRETARIA





**DIP. RENÉ
JUÁREZ
CISNEROS**

SECRETARIO





**DIP.
MARGARITA
GARCÍA
GARCÍA**

SECRETARIA

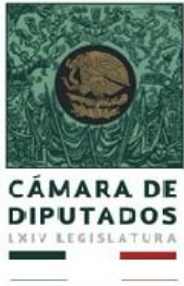




**DIP. JORGE
ARTURO
ARGÜELLES
VICTORERO**

INTEGRANTE





**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREVENCIÓN DE DESASTES**

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**DIP. VÍCTOR
BLAS LÓPEZ**

INTEGRANTE





**DIP. JACOBO
DAVID CHEJA
ALFARO**

INTEGRANTE





**DIP. JUAN
ENRIQUE
FARRERA
ESPONDA**

INTEGRANTE





**DIP. LUIS
ALBERTO
MENDOZA
ACEVEDO**

INTEGRANTE





**DIP. LUIS
ENRIQUE
MARTÍNEZ
VENTURA**

INTEGRANTE





**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREVENCIÓN DE DESASTES**

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**DIP. JUAN
ORTIZ
GUARNEROS**

INTEGRANTE





**DIP.
ALEJANDRO
PONCE
COBOS**

INTEGRANTE





**DIP. ROQUE
LUIS RABELO
VELASCO**

INTEGRANTE





**DIP.
FRANCISCO
JAVIER
RAMÍREZ
NAVARRETE**

INTEGRANTE

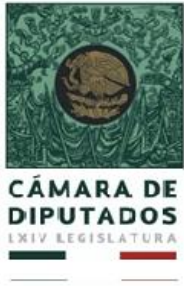




**DIP. SONIA
ROCHA
ACOSTA**

INTEGRANTE





**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREVENCIÓN DE DESASTES**

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

A FAVOR

EN CONTRA

ABSTENCIÓN



**DIP. ANA
KARINA ROJO
PIMENTEL**

INTEGRANTE





**DIP.
GUADALUPE
ROMO ROMO**

INTEGRANTE





**DIP. LUCINDA
SANDOVAL
SOBERANES**

INTEGRANTE





**DIP. AZAEL
SANTIAGO
CHEPI**

INTEGRANTE





**DIP. LIDIA
NALLELY
VARGAS
HERNÁNDEZ**

INTEGRANTE











**COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
Y PREVENCIÓN DE DESASTES**

ACTA

OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA

27 DE JUNIO DE 2019

	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
 <p>DIP. JULIETA KRISTAL VENCES VALENCIA</p> <p>INTEGRANTE</p> 	<hr/>	<hr/>	<hr/>
 <p>DIP. TEÓFILO MANUEL GARCÍA CORPUS</p> <p>INTEGRANTE</p> 	<hr/>	<hr/>	<hr/>
 <p>DIP. DIONICIA VÁQUEZ GARCÍA</p> <p>INTEGRANTE</p> 	<hr/>	<hr/>	<hr/>